



Provincia Mercedaria de Chile

COMENTARIO RELIGIOSO

Domingo 17 de marzo

5º Domingo de Cuaresma

LA MISERICORDIA DE DIOS

Lecturas:

Primera lectura: Isaías 43, 16-21;

Salmo 125, 1-6;

Segunda lectura: Filipos 3, 8 -14;

Evangelio: Juan 8, 1-11

Damos término con este evangelio, al tiempo de Cuaresma, el próximo Domingo iniciamos nuestra Semana Santa, con la entrada triunfante de Jesús en Jerusalén. (*Domingo de Ramos*).

Hoy la liturgia cierra este tiempo con una Palabra sugerente y cuestionadora. Jesús se atreve a perdonar a una mujer adúltera. De paso cuestiona de raíz la forma de entender la Ley que tiene los escribas y fariseos. "*Moisés nos mando en la Ley apedrear a estas mujeres*", bien dura la forma de entender la norma y las leyes.

Muchas veces hemos escuchado que la ley y las normas están para servir a la justicia y al hombre, especialmente a los más débiles. En este caso, en el de la mujer adúltera, ese principio se omite o se olvida. Lo importante es la Ley.

Frente a esa polémica le preguntan a Jesús. *¿Y tú qué dices?*, de alguna manera intentan poner en aprietos, como se menciona en otros pasajes del Nuevo Testamento, "*buscan razones para detenerlo*".

En este contexto, la pregunta de fondo es otra: *¿Tú que opina de la ley?* Si realmente eres el Mesías tienes que respetar la Ley de Moisés y nuestras tradiciones.

La respuesta de Jesús es brillante, no responde la pregunta capciosa, sino que con su respuesta pone en evidencia la incoherencia de los letrados. No responde con ideas, responde desde la vida, desde la experiencia de cada uno de ellos, desde su humanidad, desde su fragilidad.

Hoy. Este pasaje del Evangelio se puede leer mas o menos de la misma manera. También tenemos leyes o normas que nos posibilitan vivir de manera ordenada.

Las leyes debieran buscar proteger a los más débiles... *¡debieran!*, si preguntamos a las personas: Si creen en la justicia y las leyes. Estoy seguro que



Provincia Mercedaria de Chile

muchos nos dirían que no. Que la justicia existe solo para los que tienen dinero o influencia.

¿Qué pasa?, ¿Qué nos ocurre? Jesús nos diría que hemos perdido el valor intrínseco que tiene todo ser humano, por el solo hecho de ser hombre y con ello el ser hijo e hija de Dios y los mas lamentable, que hemos perdido la capacidad de amar y perdonar.

El amor brota del perdón, fue la experiencia de la mujer adúltera. Después del perdón se da paso al amor "*Vete y en adelante no peques más* ", en otras palabras vete y ama porque has sido perdonada.

Pidamos al Señor que nos conceda el Don y la Gracia de saber acoger el perdón de Dios y que ese perdón haga brotar frutos de amor y justicia, especialmente hacia los más pobres y pequeños.

Fr. Mario Salas Becerra.

